



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION  
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN  
DE INFORMES POR ETAPAS DEL  
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL  
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

**REGION DE LOS RIOS**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE  
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL  
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

## ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

### **Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.**

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, **considerando** al menos la revisión desde el **diseño** hasta la entrega de los productos estratégicos, el **grado de integración** de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el **grado de reconocimiento de la realidad** del territorio.

<b>Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)</b>				
<b>Productos/Subproductos Estratégicos (1)</b>		<b>Aplica/ No Aplica PT (2)</b>	<b>Causal de aplicación (3)</b>	<b>Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)</b>
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	<b>No Aplica</b>		Diseño, estos compromisos son definidos en el nivel central, responden a las prioridades presidenciales y voluntad de las autoridades ministeriales
	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	<b>Aplica</b>	Complementariedad	
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	<b>Aplica</b>	Diseño	
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	<b>NO Aplica</b>		Si bien se implementa en lo regional, su diseño y estándares es definido en el nivel central
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	<b>No Aplica</b>		Este producto considera en su diseño la mirada territorial para su implementación regular en la gestión institucional
Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	<b>No aplica</b>		Estas son generadas en el nivel central, requieren acuerdo con los parlamentarios supera las facultades regionales
	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	<b>No Aplica</b>		Estas son generadas en el nivel central, requieren acuerdo con los parlamentarios supera las facultades regionales. Este Rol es de la Dirección Nacional
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	<b>Aplica</b>	Complementariedad	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	<b>Aplica</b>	Complementariedad	
	Promoción de Derechos y de la	Aplica		

	Participación Social de las Mujeres.		Acceso	
	Buenas Prácticas Laborales	Aplica	Complementariedad	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Campañas Comunicacionales	Aplica	Complementariedad	
	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	No Aplica		Plan de gestión interna
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos humanos de las mujeres.	No Aplica		Esto se realiza a través de las unidades de relaciones internacionales y reformas legales en directa relación al ministerio de relaciones exteriores y parlamento
	Programa de cooperación y colaboración.	No Aplica		En el marco de la instalación del Gobierno en la Región, se está a la espera de orientaciones para el desarrollo de este producto.
	Informes país, resoluciones u otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género	No Aplica		La implementación de este producto tiene que ver con facultades y niveles de expertís que están radicadas en el Nivel central
Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	Si	Característica Diseño	

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

#### **CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL**

1. Por corresponder a las **CARACTERISTICAS** del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de **acceso** o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales)
2. Por **COMPLEMENTARIEDAD** de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la **DISTRIBUCIÓN** del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

<b>Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas</b>		
<b>Región: Los Ríos</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)</b>
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Asociar los compromisos municipales a los compromisos regionales de igualdad de oportunidades en las comunas que presentan brechas territoriales.	Proponer la conformación de equipos gestores de género en municipios con brecha territorial
Promoción de derechos y participación de las mujeres	Potenciar la distribución territorial de información de derechos en comunas aisladas	Propiciar talleres de derechos en terreno
Estudios e Investigaciones	Levantar información con pertinencia regional en materia de brechas de género Salud, educación, Trabajo, participación	Realización de Estudio Regional de Empleabilidad con fondos regionales

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

(1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;

(2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;

(3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

<b>Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región</b>			
<b>Región: Los Ríos</b>			
<b>Instancia Regional de mayor complementariedad (1)</b>			
<b>Productos/subproductos propios involucrados (2)</b>	<b>Otras instituciones participantes(3)</b>	<b>Logros a la fecha en gestión(4)</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento(5)</b>
<b>Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.</b>	<b>Intendencia, Gobernaciones, Gobierno Regional, Seremis:</b> Gobierno, Serplac, Salud, Educación, Justicia, Trabajo, Economía, Agricultura, Bienes Nacionales, Vivienda. <b>Direcciones Regionales de:</b> Sercotec, Servicio de Salud, Trabajo, Serviu, Sence, Sernapesca, Fosis, Conadi, CAJ, Chilecalifica, Conace.	Instalar el enfoque de género como elemento transversal de operación de la institucionalidad pública  Instalar el concepto de coordinación intersectorial para mejorar la focalización y la inversión pública	Dar coherencia a los compromisos regionales de igualdad de oportunidades con los compromisos comunales de Agendas comunales y de municipios en los que existen brechas territoriales.
<b>Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres</b>	<b>Direcciones Regionales de:</b> Sercotec, Servicio de Salud, Trabajo, Sence,	Coordinar el acceso con pertinencia regional de las prestaciones que el programa desde el nivel nacional indica para las usuarias del programa en	Propiciar acuerdos sectoriales para el acceso y distribución del Programa a MJH de comunas aisladas y con falta de conectividad

<b>Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).</b>	Fosis, Chilecalifica, Conace	cada región	
<b>Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</b>	<b>Intendencia, Gobernaciones, Gobierno Regional, Seremis:</b> Gobierno, Serplac, Salud, Educación, Justicia, Vivienda. <b>Direcciones Regionales de:</b> Servicio de Salud, Serviu, Sence, Fosis, Conadi, CAJ, Chilecalifica, Conace, Ministerio Público,	<p>Instalado la problemática de VIF, desde un abordaje integral.</p> <p>Avanzar en la visibilización pública de la problemática</p> <p>Mejora de los mecanismos de derivación</p>	Fortalecer redes de prevención institucionales y comunitarias en comunas aisladas y con falta de conectividad
<b>Buenas Prácticas Laborales</b>	Seremi Economía, Trabajo, Salud, ANEF; CUT, Organizaciones Empresariales, CORFO, SERCOTEC	Recién se implementa ésta instancia de coordinación	Coordinar una red de difusión de las becas y ofertas del portal en comunas aisladas.
<b>Campañas Comunicacionales</b>	Red de Comunicadores de Gobierno	Instalación del enfoque de género o temas de género en la difusión de políticas públicas	Fortalecer la información de Gobierno en los territorios mediante la coordinación con red de comunicadores de Gobierno.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: LOS RIOS		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
<b>Provincia de Valdivia Paillaco, Panguipulli, Mafil,</b>	<b>Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).</b>	Propiciar acuerdos sectoriales para el acceso y distribución del Programa a MJH de comunas aisladas y con falta de conectividad
	<b>Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</b>	Implementación Centro de la Mujer Ambulatorio para las comunas de Paillaco, Los Lagos ( <b>Interprovincial</b> )
	<b>Buenas Prácticas Laborales</b>	Aumentar difusión de ofertas laborales y becas en comunas aisladas
	<b>Campañas Comunicacionales</b>	Mejora las comunicaciones de la acción del Sernam y del Gobierno en zonas apartadas
	<b>Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.</b>	Fortalecer la difusión de derechos en zonas aisladas y con brecha territorial
<b>Provincia del Ranco Futroneo, Los Lagos,</b>	<b>Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).</b>	Generar compromisos sectoriales de apoyo a MJH de comunas aisladas
	<b>Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</b>	Implementación Centro de la Mujer Ambulatorio para las comunas de Futroneo ( <b>Interprovincial</b> ) Fortalecer redes de prevención en comunas con brecha territorial
	<b>Buenas Prácticas Laborales</b>	Aumentar difusión de ofertas laborales y becas en comunas aisladas
	<b>Campañas Comunicacionales</b>	Mejora las comunicaciones de la acción del Sernam y del Gobierno en zonas apartadas
	<b>Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.</b>	Fortalecer la difusión de derechos en zonas aisladas y con brecha territorial

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

<b>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</b>		
<b>Región: LOS RIOS</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio(3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
Facultades limitadas desde la lógica de un servicio descentralizado, sin capacidad para toma de decisiones en materia de nuevos programas y acordar la asignación de nuevos recursos	Presupuesto regional acotado a estándares nacionales que no permiten implementar programas o aportar recursos a instancias como el CRI	Lograr mayores facultades administrativas para la toma de decisión de asignación de recursos

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

*OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.*

<b>Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.</b>		
<b>Tipo de facultades vigentes</b>	<b>Señalar facultades delegadas no ejercidas</b>	<b>Facultades no delegadas y necesarias</b>
<b>1.- Para administrar programas en la región</b>	No aplica	
<b>2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)</b>	No aplica	
<b>3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.</b>	medianamente	medianamente
<b>4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.</b>	No aplica	
<b>Medidas requeridas</b>		

**OBJETIVO 3:** La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

<b>Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.</b>			
<b>Información</b>	<b>Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)</b>	<b>Se provee al GORE (Si / No) (2)</b>	<b>Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)</b>
<b>1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.</b>	SI	SI	Coordinación con División de Planificación del GORE  Definir agenda de Trabajo
<b>2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios</b>	SI	SI	Incorporación información de acuerdo a requerimientos técnicos y de tiempo al sistema
<b>3. Programa de gasto o inversión en la región ( incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a> )</b>	SI	SI	Incorporación información de acuerdo a requerimientos técnicos y de tiempo al sistema
<b>4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a></b>	SI	SI	Incorporación información de acuerdo a requerimientos técnicos y de tiempo al sistema

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl)
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl)

## ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

*OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.*

*OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.*

### II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
<b>Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Sernam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014</b>	Productos institucionales mejoran su diseño, distribución y acceso considerando la perspectiva territorial y de género.	Diciembre 2014	Porcentaje de productos que incorporan la perspectiva territorial en relación al total de los productos seleccionados.	50 % de los productos seleccionados	Informes anuales de Gestión Territorial	Sistema de Información de la Gestión SIG
<b>Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014</b>	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	Una Comisión PRIO con funcionamiento regular	Plan de trabajo de la comisión PRIO implementado en un 75%	Informe Semestral de Plan de Gestión Estratégica Regional	Sistema de Información de la Gestión SIG
<b>Optimizar el sistema de Información territorial.</b>	Mantenimiento de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Un Sistema De Información territorial actualizado	Actualización periódica del sistema	Sistema actualizado	www.sernam.cl
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	Diciembre 2014	Sistema Chile con información pertinente y actualizada	Actualización periódica del sistema	Reportes del Sistema	www.chileindica.cl

- (1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)
- (2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)
- (3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.
- (4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.
- (7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

## II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: LOS RIOS						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Generar compromisos regionales de igualdad de oportunidades coherentes con los compromisos comunales de Agendas comunales y de municipios en los que existen brechas territoriales	2014	(N° de compromisos regionales con vinculación comunal/ N° total de compromisos regionales)*100	75% de compromisos regionales con presencia territorial	Plan de Trabajo de la Comisión PRIO Informe semestral de gestión	Profesional Asesor
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Desarrollar la conformación de equipos gestores de género en municipios con brecha territorial	2014	(N° de municipios regionales con equipos gestores de género/N° total de municipios)*100	50% de municipios	Agenda Comunal de Genero Informe Anual de Gestión	Profesional Asesor
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Propiciar acuerdos sectoriales para el acceso y distribución del Programa a MJH de comunas aisladas y con falta de conectividad	2014	N° de acuerdos sectoriales alcanzados para la gestión territorial/ N° total de acuerdos)*100	90% de acuerdos alcanzados	Informes de gestión	Coordinadora Regional del Programa TJH
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Fortalecer redes de prevención institucionales y comunitarias en comunas aisladas y con falta de conectividad	2014	N° de redes de prevención implementadas en comunas con brecha territorial/N° total de	75% de las mujeres derivadas reciben atención	Reporte de sistema	Coordinadora Regional del Programa VIF

			redes programadas)*100			
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Propiciar talleres de derechos en terreno	2014	N° de talleres realizados en comunas aisladas / N° total de talleres programados)*100	90% de talleres implementados	Reporte de sistema	Coordinadora Regional del Programa de Participación
Buenas Prácticas Laborales	Coordinar una red de difusión de las becas y ofertas del portal en comunas aisladas.	2014	N° de comunas con brecha territorial que acceden a información / N° total de comunas seleccionadas*100	100% de las comunas	planes de Trabajo	Coordinadora Regional del Programa BPL
Campañas Comunicacionales	Fortalecer la información de Gobierno en los territorios mediante la coordinación con red de comunicadores de Gobierno.	2014	1 plan de trabajo de la red de comunicadores implementado	Plan implementado en las comunas seleccionadas.	Plan de trabajo de comunicaciones	Asesora de Comunicaciones
Estudios e Investigaciones.	Realizar de Estudio Regional de Empleabilidad con fondos regionales	2014	1 estudio realizado	Financiamiento FNDR	TDR	Coordinadora Regional del Programa TJH

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la formula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

## II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Cambio de prioridades gubernamentales, Cambio de modelos de trabajo
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Cambio de Autoridades Locales; Cambio de prioridades gubernamentales, Cambio de modelos de trabajo
Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	Voluntad de la autoridad de las instituciones
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Las variables de mercado, cambio de prioridades de gubernamentales
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Cambio de prioridades gubernamentales
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Cambio de modelos de trabajo, desinterés de las ciudadanas
Buenas Prácticas Laborales	Las variables de mercado, cambio de prioridades de gubernamentales
Campañas Comunicacionales	Cambio de prioridades gubernamentales, Cambio de modelos de trabajo
Programa de cooperación y colaboración.	Cambio de modelos de trabajo, voluntad política de las autoridades de institucionales
Estudios e Investigaciones.	Falta de recursos, no priorización

(1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.

(2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

## II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
<b>Realizar un trabajo colectivo y transversal de la Dirección Regional en términos de una intervención con perspectiva territorial</b>

(1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

## II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl), al 30 de junio y 30 de diciembre.

### ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)		LOS RIOS							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Desarrollar la conformación de equipos gestores de género en municipios con brecha territorial	(N° de municipios regionales con equipos gestores de género/N° total de municipios)*100	50% de municipios		Diseño de una agenda de trabajo por cada municipio  Aprobación por parte del consejo municipal de las agendas locales	Profesional Asesor	2 Planes de trabajo de la Agenda Local de Género (Paillaco y Lago Ranco)	0.55%		
Propiciar talleres de derechos en terreno	N° de talleres realizados en comunas aisladas / N° total de talleres programados)*100	90% de talleres implementados		Diagnóstico de comunas y Elaboración de plan de trabajo para comunas con brecha territorial  Implementación de Plan de trabajo en comunas con brecha territorial	Encargada Programa de Participación	Informes semestrales sistema informático SIAC	0.55%		

Coordinar una red de difusión de las becas y ofertas del portal en comunas aisladas.	N° de comunas con brecha territorial que acceden a información / N° total de comunas seleccionadas*100	100% de las comunas		Diagnóstico de comunas y Elaboración de plan de trabajo para comunas con brecha territorial  Implementación de Plan de trabajo en comunas con brecha territorial	Encargada Programa BPL	Reporte de sistema	0.55%		
Realizar de Estudio Regional de Empleabilidad con fondos regionales	1 estudio realizado	Estudio realizado		Elaboración de Perfil e incorporación al sistema SNI	Coordinador a Regional del Programa TJH	TDR	<b>0.55%</b>		

<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>	<b>2.2%</b>
---	-------------

<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
---	--

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Los Ríos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<b>COMISION PRIO</b>	Gestión efectiva de compromisos regionales con perspectiva territorial	Regional (Región de los Ríos, Provincia de Valdivia y Del Ranco	<b>Intendencia, Gobernaciones, Gobierno Regional, Seremis:</b> Gobierno, Serplac, Salud, Educación, Justicia, Trabajo, Economía, Agricultura, Bienes Nacionales, Vivienda. <b>Direcciones Regionales de:</b> Sercotec, Servicio de Salud, Trabajo, Serviu, Sence, Sernapesca, Fosis, Conadi, CAJ, Chilecalifica, Conace.	<b>Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades. Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal</b>
<b>GRUPO TAREA TJH</b>	Regionalización de convenios nacionales	Comunal: Valdivia, Corral, Lago Ranco, San José, Lanco, Paillaco, La Unión, Río Bueno, Los Lagos	<b>Direcciones Regionales de:</b> Sercotec, Servicio de Salud, Trabajo, Sence, Fosis, Chilecalifica, Conace	<b>Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).</b>
<b>MESA VIF</b>	Mejorar la coordinación para la atención de VIF	Regional y Provincial	<b>Intendencia, Gobernaciones, Gobierno Regional, Seremis:</b> Gobierno, Serplac, Salud, Educación, Justicia, Vivienda. <b>Direcciones Regionales de:</b> Servicio de Salud, Serviu, Sence, Fosis, Conadi, CAJ, Chilecalifica, Conace, Ministerio Público,	<b>Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</b>
<b>MESA BPL</b>	Disminuir la brecha de incorporación de la mujer al trabajo	Regional	Seremi Economía, Trabajo, Salud, ANEF; CUT, Organizaciones Empresariales, CORFO, SERCOTEC	<b>Buenas Prácticas Laborales</b>
<b>RED DE COMUNICADORAS</b>	Mejorar la calidad de información	Regional	Red de Comunicadores de Gobierno	<b>Campañas Comunicacionales</b>

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Generar compromisos regionales de igualdad de oportunidades coherentes con los compromisos comunales de Agendas comunales y de municipios en los que existen brechas territoriales	(N° de compromisos regionales con vinculación comunal/ N° total de compromisos regionales)*100	40% de compromisos regionales con presencia territorial		Diseño de Plan de trabajo de la Comisión Regional PRIO con compromisos suscritos con énfasis en comunas con brecha territorial (Paillaco, Lago Ranco)  Seguimiento a la implementación a Plan de Trabajo de la Comisión	Profesional Asesor	Informe Semestral de Seguimiento	0.55%		
Propiciar acuerdos sectoriales para el acceso y distribución del Programa a MJH de comunas aisladas y con falta de conectividad	N° de acuerdos sectoriales alcanzados para la gestión territorial/ N° total de acuerdos)*100	90% de acuerdos alcanzados		Constitución y elaboración de Plan de trabajo del Grupo de Tarea TJH para comunas aisladas y con falta de conectividad (Lago Ranco, Corral, San José, Lanco, Paillaco, Río Bueno)  Implementación y seguimiento programa de trabajo	Coordinadora Regional del Programa TJH	Reporte semestral	<b>0.55%</b>		
Fortalecer redes de prevención de VIF institucionales y comunitarias en comunas aisladas y con falta de conectividad	N° de redes de prevención implementadas en comunas con brecha territorial/N° total de redes programadas)*100	75% de las mujeres derivadas reciben atención		Diagnóstico y Diseño de Plan de Trabajo para comunas con brecha territorial (Panguipulli, Futrono, Los Lagos, Paillaco, Lago Ranco, Corral, Mafil)  Seguimiento Plan de Trabajo	Coordinadora Regional del Programa de Prevención de VIF	Informe de semestral	<b>0.55%</b>		
Fortalecer la información de Gobierno en los territorios mediante la coordinación con red de comunicadores de Gobierno.	1 plan de trabajo de la red de comunicadores implementado	Plan implementado en las comunas seleccionadas.		Elaboración Plan de Trabajo  Implementación de Trabajo	Asesora de Comunicaciones	Reporte semestral de comunicaciones	<b>0.55%</b>		

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	<b>2.2%</b>
---	-------------

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Los Rios</b>
-------------------	-----------------

<b>Control de Resultados</b>				<b>Control Operacional</b>					
<b>Objetivos específicos (2)</b>	<b>Indicador (3)</b>	<b>Resultado anual previsto del indicador (4)</b>	<b>Resultado anual efectivo del indicador (5)</b>	<b>Meta anual o actividades (6)</b>	<b>Unidad Responsable (7)</b>	<b>Medio de verificación (8)</b>	<b>Ponderación (%) (9)</b>	<b>Cumple/no cumple (10)</b>	<b>Ponderación ganada (11)</b>
Mantener actualizado sistema informático institucional GT.	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Sistema actualizado	Incorporación de información en forma periódica  Generación de reporte semestral	Unidad de desarrollo Regional y Local	Reporte del sistema	1.1		
Mantener actualizado sistema informático chileindica de la inversión de SERNAM en la región.	información actualizada en sistema chileindica	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Reportes al sistema	Incorporación de información en forma periódica  Generación de reporte semestral	Unidad de planificación, control e informática	Reporte del sistema	1.1		

<b>Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =</b>	<b>2.2%</b>
---	-------------

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Los Ríos</b>
-------------------	-----------------

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.